

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.7 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Gobierno Municipal responda oralmente ante el Pleno las siguientes,

PREGUNTAS

PRIMERA. – Comerciantes del mercado de Navidad instalado en Plaza de la Hispanidad/Carretería han denunciado en los medios la mala organización a la hora de asignar las casetas, que impidió que desarrollasen su actividad los primeros días, así como las filtraciones de agua que se daban en dichas casetas debido a la lluvia, cuestión que ha tenido que ser “solucionada” instalando lonas de plástico en el techo de estas. A esto se le suma que ya el año pasado hubo problemas ya que los comerciantes estuvieron varios días sin luz.



¿Cuál es el motivo de que haya habido nuevamente falta de previsión y la mala calidad de las casetas que provoca filtraciones?

SEGUNDA. – En el año 1926 el escultor Luis Marco Pérez creó la obra “el Hombre de la Sierra” que estuvo situada durante décadas en el Parque San Julián. Hemos tenido conocimiento que desde hace años la figura está ubicada en el Museo de la Semana Santa perteneciente a la Junta de Cofradías, como así explicó el articulista conquense José Luis Muñoz hace unos meses en [La Tribuna de Cuenca](#).



¿Cuál es el motivo de que esta estatua, que era de disfrute público en el Parque San Julián, sea ahora de uso privativo por la Junta de Cofradías y en su lugar haya un pedestal vacío?

TERCERA. - La explanada de la C/Antonio Maura, que fue cerrada al público a principios de 2020 por orden de la empresa concesionaria de Astrana Marín, sigue en desuso a pesar de que se prometió un parque de actividades “novedoso” e incluso se llegó a contratar un estudio para ello. Casi 3 años después no tenemos ninguna noticia de ninguna intervención en dicho espacio.



¿Cuál es el motivo de que este lugar siga abandonado y cerrado al público a pesar de las promesas?

Firmado en Cuenca, a 18 de diciembre de 2022.

Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'

FECHA DE FIRMA: 19/12/2022
HASH DEL CERTIFICADO: E0B27A2D32CC77D997C4CFD9A1F1CA40AEE278E8

PUESTO DE TRABAJO:
Sello de Organo

NOMBRE:
Ayuntamiento de Cuenca